



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 112/2016**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L., LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO NÚM. S/N DE FECHA 05/08/2016, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 112/2016 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$ 306,504.86 (TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 86/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-FISM-OP-054, 2016-PDM-FISM-OP-M/39

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 112/2016

**PERIODO DE
EJECUCION:**

CONTRATO ORIGINAL 14 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016

**FECHA REAL DE
TERMINACIÓN:**

13 DE JULIO DE 2016

BITACORA

FECHA DE INICIO

14/06/2016

FECHA DE CIERRE

13/07/2016

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
	PAGARÉ	S/N	13 DE JULIO DE 2016	\$ 35,554.60

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo	Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance Líquido (INC-IVA)
Anticipo						
Est. 1 (única)	14/06/16	13/07/16	\$ 306,504.86		\$1,839.03	\$ 355,545.64
TOTAL			\$ 306,504.86		\$ 1,839.03	\$ 355,545.64

COSTO DE OBRA: \$ 355,545.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, NO EXISTE SALDO POR EJERCER.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL.

Camino a la
Presa Chuvíscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

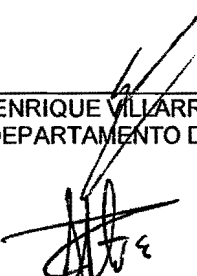
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 112/2016

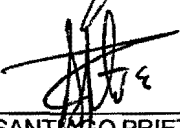
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO"

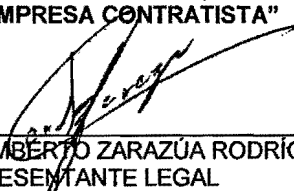


ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"



ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

CONTRATO NUM. 112/2016

Finiquito de los Trabajos

Nº	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR
				CONTRATO						

I- PARTIDA

NOTA ACLARATORIA: El concursante deberá tomar como base para calcular los análisis de precios unitarios de éste catálogo, proyecto y especificaciones relativas a cada concepto que se incluyen como anexo y las aplicables del Reglamento Municipal que corresponda

1.01	Desmontaje de malla ciclónica de 2 mts. de altura, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	115.30	\$43.22	\$4,983.27	115.30	4,983.27	0.00	115.30	4,983.27	0.00	0.00
1.02	Demolicion de dala de concreto armado de 20 x 30 cms. incl. acarreo a un punto en obra para su posterior retiro.	ml	115.30	\$51.87	\$5,980.62	115.30	5,980.62	0.00	115.30	5,980.62	0.00	0.00
1.03	Excavación en material "B" hasta 1.00 mts de profundidad a mano. Incluye: afine de taludes y fondo, acarreo y retiro de material producto de excavación fuera de obra donde indique la supervisión, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	48.72	\$193.96	\$9,449.74	48.72	9,449.74	0.00	48.72	9,449.74	0.00	0.00
1.04	Plantilla de concreto hecho en obra F'c= 100Kg/cm2 de 5 cms de espesor. Incluye: afine, terminado de la superficie, herramienta, equipo, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	69.18	\$106.88	\$7,393.96	69.18	7,393.96	0.00	69.18	7,393.96	0.00	0.00
1.05	Zapata corrida de 60 cms. de ancho por 20 cms. de peralte armada con 3 vars. #3 en sentido longitudinal y vars. #3 @ 25 cms. en sentido transversal f'c=150 kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	115.30	\$377.62	\$43,539.59	115.30	43,539.59	0.00	115.30	43,539.59	0.00	0.00
1.07	Relleno y compactacion al 90% de material producto de la excavacion, incluye: mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	24.50	\$68.38	\$1,675.31	24.50	1,675.31	0.00	24.50	1,675.31	0.00	0.00
1.08	Rodapie de block de 15x20x40 asentado con mortero cemento-arena de 50 kg/cm2 de resistencia, relleno de concreto f'c=150 kg/cm2, incluye todo lo necesario para su correcta construcción	m2	46.12	\$377.88	\$17,427.83	46.12	17,427.83	0.00	46.12	17,427.83	0.00	0.00
1.09	Dala de desplante de f'c=150 kg/cm2 de 15x20 cms. armada con 4 varillas #3 y estribos #2 @ 20 cms.inc. cimbrado, armado y colado.	ml	115.30	\$266.98	\$30,782.80	115.30	30,782.80	0.00	115.30	30,782.80	0.00	0.00
1.1	Muro de block de concreto de 15 X 20 X 40 cms, acabado común con junta requemada ambas caras, asentado con mortero cemento arena F'c= 60 Kg/cm2, Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, elevaciones, andamios, limpieza, anclaje de muro en otros elementos y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	230.48	\$297.22	\$68,503.27	230.48	68,503.27	0.00	230.48	68,503.27	0.00	0.00

CONTRATO NUM. 112/2016

Finiquito de los Trabajos

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR			
				CONTRATO									
	1.11	Castillo de 15 x 15 cms. de concreto f'c=150 kg/cm2 armado con armex de 4 puntas incluye cimbra @ 3mts, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	105.12	\$311.31	\$32,724.91	105.12	32,724.91	0.00	105.12	32,724.91	0.00	0.00
	1.12	Cadena cerramiento de fc=150kg/cm2 de 15x20 armada con armex de 4 puntas. incluye: cimbrado, colado y curado, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	115.30	\$323.46	\$37,294.94	115.30	37,294.94	0.00	115.30	37,294.94	0.00	0.00
	1.13	Suministro y colocacion de alambre de navaja con poste galvanizado para fijacion @ 3 mts ahogado en castillo de barda inc. lo necesario para su colocacion. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	115.30	\$162.07	\$18,686.67	115.30	18,686.67	0.00	115.30	18,686.67	0.00	0.00
	1.14	Rehabilitacion de malla ciclonica hasta 2 mts. de altura inc. suministros de tubo en tramos necesarios y tensado de malla así como todo lo necesario para su correcta instalación.	ml	35.70	\$82.98	\$2,962.39	35.70	2,962.39	0.00	35.70	2,962.39	0.00	0.00
	1.15	Suministro y colocacion de alambre de navaja con poste galvanizado para fijacion @ 3 mts sobre malla ciclonica existente, inc. lo necesario para su colocacion. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	110.90	\$162.07	\$17,973.56	110.90	17,973.56	0.00	110.90	17,973.56	0.00	0.00
	1.16	Cimbrado y descimbrado acabado común en zapata medido por superficie de contacto. Incluye: habilitado, desmoldarte, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	46.12	\$154.51	\$7,126.00	46.12	7,126.00	0.00	46.12	7,126.00	0.00	0.00
						\$306,504.86		\$306,504.86		\$306,504.86		\$0.00	\$0.00
SUBTOTAL						\$306,504.86		\$306,504.86		\$306,504.86		\$0.00	\$0.00
IVA TOTAL						\$49,040.78		\$49,040.78		\$49,040.78		\$0.00	\$0.00
						\$355,545.64		\$355,545.64		\$355,545.64		\$0.00	\$0.00

Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra pública No. 037/2016, resultando sin saldo a cancelar

POR EL CONTRATISTA

COMPAÑIA RIO FLOREDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL

CHIHUAHUA, CHIH. 08 DE AGOSTO DE 2016



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 112/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN
DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE
NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE
MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA
SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 112/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 08 de agosto del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 13 de junio de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 112/2016 con el ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, representante legal de la empresa COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., contratista, por un monto de \$ 355,545.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.) Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 112/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

Camino a la
Presa Chuvísar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 112/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN
DE BORDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE
NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE
MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA
SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

**CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE
MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 355,545.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 64/100 M.N.) Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 08 de agosto del 2016.

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 112/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 112/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN
DE BORDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE
NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE
MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA
SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

RESIDENTE DE OBRA

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL

CONTRATISTA

ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ
COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.,

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES
ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 112/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA
CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN JARDÍN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA
SANTA CECILIA, CLAVE: 08DJN2001L.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 08DJN2001L

CONTRATO NUM. 112/2016

ANEXO A

Nº	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
				EJERCIDOS

1.01	Desmontaje de malla ciclónica de 2 mts. de altura, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	115.30
1.02	Demolicion de dala de concreto armado de 20 x 30 cms. incl. acarreo a un punto en obra para su posterior retiro.	ml	115.30
1.03	Excavación en material "B" hasta 1.00 mts de profundidad a mano. Incluye: afine de taludes y fondo, acarreo y retiro de material producto de excavación fuera de obra donde indique la supervisión, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m3	48.72
1.04	Plantilla de concreto hecho en obra F'c= 100Kg/cm2 de 5 cms de espesor. Incluye: afine, terminado de la superficie, herramienta, equipo, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	69.18
1.05	Zapata corrida de 60 cms. de ancho por 20 cms. de peralte armada con 3 vars. #3 en sentido longitudinal y vars. #3 @ 25 cms. en sentido transversal f'c=150 kg/cm2. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	115.30
1.07	Relleno y compactacion al 90% de material producto de la excavacion, incluye: mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	24.50
1.08	Rodapie de block de 15x20x40 asentado con mortero cemento-arena de 50 kg/cm2 de resistencia, relleno de concreto f'c=150 kg/cm2, incluye todo lo necesario para su correcta construcción	m2	46.12
1.09	Dala de desplante de f'c=150 kg/cm2 de 15x20 cms. armada con 4 varillas #3 y estribos #2 @ 20 cms.inc. cimbrado,armado y colado.	ml	115.30
1.1	Muro de block de concreto de 15 X 20 X 40 cms, acabado común con junta requemada ambas caras, asentado con mortero cemento arena F'c= 60 Kg/cm2, Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, elevaciones, andamios, limpieza, anclaje de muro en otros elementos y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	230.48

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 08DJN2001L

CONTRATO NUM. 112/2016
ANEXO A

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
				EJERCIDOS
	1.11	Castillo de 15 x 15 cms. de concreto $f'c=150$ kg/cm2 armado con armex de 4 puntas incluye cimbra @ 3mts, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	105.12
	1.12	Cadena cerramiento de $f'c=150$ kg/cm2 de 15x20 armada con armex de 4 puntas. incluye: cimbrado, colado y curado, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	115.30
	1.13	Suministro y colocacion de alambre de navaja con poste galvanizado para fijacion @ 3 mts ahogado en castillo de barda inc. lo necesario para su colocacion. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	115.30
	1.14	Rehabilitacion de malla ciclonica hasta 2 mts. de altura inc. suministros de tubo en tramos necesarios y tensado de malla asi como todo lo necesario para su correcta instalacion.	ml	35.70
	1.15	Suministro y colocacion de alambre de navaja con poste galvanizado para fijacion @ 3 mts sobre malla ciclonica existente, inc. lo necesario para su colocacion. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	110.90
	1.16	Cimbrado y descimbrado acabado común en zapata medido por superficie de contacto. Incluye: habilitado, desmoldarte, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	46.12

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and smaller initials below it.

Handwritten signature at the bottom right of the page.

Finiquito de Obra

El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 75 párrafo segundo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, Artículos 192 y 193 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS TEPORACA, UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 08DJN2001L

Contratista.

COMPAÑIA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont:

Contrato No. 112/2016	Monto con iva \$ 355,545.64	Periodo Contratado: 14 de junio al 31 de agosto de 2016	Elaborado: 13 de junio de 2016
Anticipo del 0%	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:

Fianza Vicios Ocultos No.	Monto con iva \$ 35,554.56	Fecha: jul. 13 del 2016
---------------------------	----------------------------	-------------------------

Recursos 2016	2016-PDM-FISM-OP-054 \$ 355,545.64
	2016-PDM-FISM-OP-M/39 \$ 355,545.64
	TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 355,545.64
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00	

TRAMITE		FACTURA	ESTIMADO				AMORTIZACION		RETENCIONES			SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACION
Anticipo	ANTICIPO		0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Estimación 1	Normales						0.00	0.00	613.01	613.01	613.01				
SALDOS 2016			306,504.86	49,040.78		0.00	0.00	0.00	613.01	613.01	613.01	353,706.61	355,545.64		
COSTO DE OBRA: 355,545.64			AMORTIZACIÓN: 0.00				EJERCIDO: 355,545.64				PERÍODO REAL: jun. 14 del 2016 jul. 13 del 2016				
POR ESTIMAR: 0.00			POR AMORTIZAR: 0.00				POR EJERCER: 0.00				RET.0.2% 613.01		RET 0.2% 613.01 RET 0.2% 613.01		

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M.

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

COMPAÑIA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ING. RAMÓN DAVID RAMOS ARMENTA

CHIHUAHUA, CHIH. 08 DE AGOSTO DE 2016